## CARTA DE CESIÓN DE DERECHOS DE DIFUSIÓN

Se firma la prese		, Guer					
a los día	as del mes d	le		·•			
El que suscribe trabajo esc			intelectual)		su .	autor formato	(es) del
			C	on 	el 		título 
por medio de la p 30, 32 y 148 de originalidad de la	la Ley Fed	eral de [		•			
Así mismo: ( <i>Elegi</i>	r A), B) o C))						
A). Expreso mobra en el Repos la fecha, de confe Autónoma de Gue tecnológicos, hist cual se podrá rea cualquier medio o como en cualquie	sitorio Institormidad con errero núme óricos, artís alizar a nivel le informacid	tucional los artíc ro 178, p ticos, so l naciona ón que se	de la Universulos 13, 14, para su difusiciales, cientíal e internaciona susceptib	sidad Autó 15 y 16 de l ón con fines ficos u otra onal, de mai	noma de G a Ley Orgá académico manifestac nera parcia	iderrero a prica de Univos, de invesión de la culo de l	partir de versidad tigación, ultura, el avés de
□ B). Pido un p trabajo tendrá ur aceptando su d	subproduc ifusión a p	to que a artir del	merita un p	oceso de p del m	rotección in les de	ntelectual-in	ndustrial, del año
Autónoma de Gu				provio avio	o, a lavoi	40 14 0111	vororada
C). Pido un pe tendrá un subpro- su difusión a	ducto que ar partir de	merita un el día	proceso de , sin		ntelectual-ir de	ndustrial, ac d	eptando lel año
Autónoma de Gu	·		,				
Entiendo además carta, dos meses	•		•		•		oresente
Lo anterior no ge tanto, la institució			•			na de Gueri	rero, por
Se prohíbe la rep como su uso inde		-				zación expr	esa, así
Nombre y firm	na del autor				o. Bo. tor-Tutor		